EXPTE. D- 2577 /22 - 23

FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito al conmemorarse durante el mes de mayo de 2022 el Año Internacional del Vidrio.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

La Asamblea General de Naciones Unidas declaró en mayo de este año que durante el año 2022 se conmemore el Año Internacional del Vidrio, con el objeto de otorgarle relevancia a este material sustentable, reciclable y aplicable en diversidad de rubros. Dicha declaración fue aprobada los días 17 y 18 de mayo en la sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas, aunque la misma había sido lanzada y presentada durante el 2019.

La iniciativa surgió desde la International Comisión Glas (ICG), que está dirigida por Alicia Durán Carrera, -Doctora en Física-, de nacionalidad argentina, que trabaja en España desde hace muchos años en el Instituto de Cerámica y Vidrio de Madrid.

La ICG es una asociación que nuclea a nivel internacional al sector del vidrio -tanto científico como industrial y artístico-, acogiendo también a las cámaras empresarias del vidrio de todos los países interesados.

Alicia Durán Carrera, visitó durante el año 2019 nuestro país participando de las IV Jornadas Nacionales de Investigación en Cerámica y, en esa ocasión compartió el lanzamiento de la convocatoria de apoyo a nivel internacional de la declaración del año 2022 como Año Internacional del Vidrio.

En nuestro país contamos con más de un centenar de organismos, personalidades reconocidas, instituciones, asociaciones profesionales, científicas, artistas, la Universidad Nacional de Rosario, el CONICET y otras universidades nacionales que apoyan esta iniciativa.

El Comité Internacional es el que se encarga de todas las actividades vinculadas con la denominación del 2022 como Año Internacional del Vidrio, involucrando en ello actividades, congresos, cursos, muestras de artes, talleres, folletos, material audiovisual, que cada lugar que apoyó la iniciativa va a proponer.

Existe en nuestro país un Comité que se constituyó a efectos de centralizar las actividades, que cuenta con la participación de la Dra. Nora Pellegri -Doctora en Física y docente perteneciente al Departamento de Física y Química de la Escuela de Formación Básica de la FCEIA e investigadora del CONICET-, quien forma parte del equipo de científicas/os que impulsó este proyecto en Argentina. "El vidrio cumple con casi todo lo que se pretende de un material sustentable" señala la Dra. Pellegri, es reciclable tiene aplicaciones que van desde alta tecnología (como partes de circuitos electrónicos), pasando por productos útiles para la vida cotidiana como una ventana, vasos, platos, hasta grandes aplicaciones industriales. Va desde la ingeniería civil a la nanotecnología. Es un material 100% reciclable porque está hecho con productos minerales naturales y no nocivos; no presenta problemas ni en su fabricación ni en su disposición final, tiene innumerables características importantes y fundamentales para que lo reconozcan como un material digno de ser el protagonista del 2022, en el marco del cuidado del medio ambiente.

A nivel mundial para la declaración del Año Internacional del Vidrio se logró el apoyo de más de 1500 organismos e instituciones de 78 países de los 5 continentes.

Las instituciones son: universidades, centros de investigación, asociaciones, artistas, educadores, fabricantes y compañías de todo el mundo quienes durante este año llevarán a cabo, congresos y seminarios, ferias industriales y escuelas del vidrio que convivirán con exposiciones artísticas, libros y números especiales de las principales revistas científicas del sector.

La Organización de las Naciones Unidas aprobó en el año 2015 la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible que cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se pretenden aplicar en todo el planeta y tiene como ejes fundamentales la eliminación de la pobreza, el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente y el diseño de nuestras ciudades. Dentro de los ODS vinculados a la sustentabilidad del medio ambiente, se ubica la importancia de destacar al vidrio como un material sumamente reciclable, limpio, reutilizable y aplicable en diversidad de sectores.

En el ámbito provincial se destaca la declaración de interés municipal llevada a cabo por el HCD de San Pedro, distrito que contará con el aporte del reconocido artista local Patricio Calonge, que tendrá a su cargo la Restauración y revalorización de los vitrales de la Parroquia Nuestra Señora del Socorro, principal Santuario de la Ciudad de San Pedro, la Restauración y puesta en valor del Salón Dorado del Palacio Municipal de San Pedro, así como también la donación de su obra "Reloj en vitraux" -para ser instalado en la vía pública- y la donación de su obra "Varas y peces" con el objeto de impactar y generar conciencia sobre el reciclaje en diversas formas de uso. También se encuentra a su cargo la creación de un grupo de reciclado -para producir objetos a partir de botellas recicladas-, poniendo en valor, dando forma y nueva vida a objetos recuperados.

Por su parte el Municipio de Berazategui incluirá numerosas actividades y propuestas a nivel local, nacional e internacional en torno al vidrio, siendo el único distrito en Latinoamérica en tener un Museo de Vidrio en el Arte y una Escuela Pública de Arte en Vidrio, espacios que siguen siendo faros de referencia a nivel mundial. Actualmente, el coordinador de la organización en el Sur de Latinoamérica de la celebración del Año Internacional del Vidrio 2022 es Nicolás Rendtorff, -vecino de Berazategui- que se formó en el distrito y aportó con sus producciones al espacio público, siendo hoy el vicepresidente del Instituto Nacional de Cerámica y un destacado científico del Consejo

Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). La localidad de Berazategui será partícipe en este festejo a nivel mundial donde se expondrá una agenda vinculada al vidrio, constituyendo uno de los epicentros dedicados a la actividad con su Escuela Municipal, su Museo y sus colecciones de obras de artistas locales, provinciales y nacionales.

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jauregui

Diputada Provincial
Frente de Todos